

Listado de Aportes

Uniforme Institucional



ARTÍCULOS	APORTE C. B.	
<p>A LOS CUERPOS QUE HAN TOMADO EL ACUERDO DE ADOPTAR EL UNIFORME INSTITUCIONAL, Y ASÍ LO HAN SOLICITADO A LA JUNTA NACIONAL, SE LES ENTREGARÁN LAS SIGUIENTES PRENDAS:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • CHAQUETA. 		
<ul style="list-style-type: none"> • PANTALÓN O FALDA SEGÚN SEA EL CASO 		
<ul style="list-style-type: none"> • PANTALÓGORRA CON INSIGNIA INSTITUCIONAL Y BARBOQUEJO (DORADO, PLATEADO O CUERINA NEGRA SEGÚN EL CARGO). 		
<ul style="list-style-type: none"> • CORBATA 		
<ul style="list-style-type: none"> • PARCHE BORDADO EN BRAZO IZQUIERDO CON NOMBRE Y FECHA DE FUNDACIÓN DEL CUERPO. 		
<ul style="list-style-type: none"> • PAR DE PALAS PARA LOS HOMBROS CON BORDADO DEL GRADO O NÚMERO DE LA COMPAÑÍA. 		
<ul style="list-style-type: none"> • PIOCHA METÁLICA CON INDICACIÓN DEL CARGO DE OFICIAL. 	\$50.000	
<ul style="list-style-type: none"> • CINTURÓN SEGÚN MODELO. 		
<p>CAMISA BLANCA CON PALAS PARA UNIFORME INSTITUCIONAL DE HOMBRE, MANGA LARGA Y CORTA</p>		\$4.000
<p>CAMISA BLANCA CON PALAS PARA UNIFORME INSTITUCIONAL DE MUJER, MANGA LARGA.</p>		\$4.000

